

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/055/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE  
DICTAMINACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS DEL SISTEMA DIF  
ZAPOPAN"  
FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 17 (diecisiete) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco), estando debidamente constituidos en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151, colonia. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y el Departamento de Adquisiciones, ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con los artículos 59, numeral 2 y el 72, fracción V inciso C, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite fallo dentro del presente proceso de Licitación pública local No. AD/SC/055/2025, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE DICTAMINACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SIUS NOTAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN". que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Se recibieron 03 (tres) propuestas, correspondientes a la licitación pública local No. AD/SC/055/2025, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE DICTAMINACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SIUS NOTAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN". Los licitantes cuyas proposiciones fueron recibidas son los siguientes:

| No. LICITANTE | NOMBRE DE LOS LICITANTES                                                           |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.            | AUREN DE OCCIDENTE, S.C. representado por RAUL DE JESUS SUAREZ MAGAÑA              |
| 2.            | ROJAS AUDITORES Y CIA, S.C. Representado por OSCAR MIGUEL ROJAS DÁVALOS            |
| 3.            | AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C. Representado por VICTOR MANUEL GONZALEZ VALENCIA |

De conformidad al artículo 72 (setenta y dos) numeral 1, inciso C de la fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el C. FELIPE VALDEZ DE ANDA, contralor del sistema DIF Zapopan, y responsable del Área Requirente, llevo a cabo el análisis de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** de cada participante, a tal efecto, emitió un dictamen técnico de fecha 17 (diecisiete) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco), en el que señala, que solo uno de los (tres) licitantes participantes cumplen cabalmente con los requisitos establecidos en las bases de la licitación y con las características técnicas básicas del bien objeto del presente procedimiento, por lo que el área requirente resuelve adjudicar mediante el método de evaluación "**costo-beneficio**" al licitante:

- **ROJAS AUDITORES Y CIA, S.C** Por la cantidad de \$ 235,480.00 (Doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
- **AUREN DE OCCIDENTE, S.C. no cumple** con el PUNTO 9.1 de las bases de licitación.
- **AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C. no cumple** con el criterio económico conforme a lo dispuesto en el artículo 71, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales.

Finalmente, y de conformidad al punto 7 (siete) de las bases de dicha licitación los servicios adquiridos deberán realizarse en los términos y condiciones plasmados en el **ANEXO 1** en las Instalaciones de este Sistema DIF Zapopan, siguiendo las disposiciones del referido anexo y bases, la vigencia del contrato será a partir de la notificación del fallo y hasta 15 (quince) de Abril 2025 (dos mil veinticinco), el proveedor adjudicado deberá coordinarse con el C. FELIPE VALDEZ DE ANDA, Contralor interno del Sistema DIF

Zapopan, y responsable del Área Requiriente, a través del teléfono 33.38.36.34.44 ext. 2301 o a quien el en su momento designe. \_\_\_\_\_

El presente fallo está suscrito por la Jefa del Departamento de Adquisiciones la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ, por el C. FELIPE VALDEZ DE ANDA, Titular de la Contraloría Interna, y área Requiriente, ambos del Sistema DIF Zapopan.

Se cierra el presente fallo, siendo las 12:00 (doce) horas, del día 17 (diecisiete) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco), signando los que intervinieron en este.



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ  
Jefa del Departamento de Adquisiciones  
del DIF Zapopan, Jalisco



C. FELIPE VALDEZ DE ANDA  
Titular de la Contraloría Interna del Sistema DIF  
Zapopan, Jalisco

---- La presente foja es parte integral del fallo de fecha 17 (diecisiete) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco) relativa a la licitación pública local No.AD/SC/055/2025, "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE DICTAMINACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN".